

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.054

Segovia.—Miércoles 15 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## La declaración ministerial

### La posición del Gobierno en la elección de compromisarios

Tomamos de una impresión política de «El Sol» los siguientes párrafos:

Parece que en las esferas gubernamentales se han dado las instrucciones necesarias para que se llegue al esclarecimiento de lo ocurrido—se refiere a los incidentes habidos ayer en Madrid—y se apliquen inexorablemente las sanciones correspondientes.

Hoy por la mañana se celebrará Consejo de ministros, y parece que esa reunión tendrá una importancia extraordinaria. En ella es probable que el presidente del Consejo dé cuenta a sus compañeros de Gobierno de las líneas generales de la declaración ministerial que por la tarde deberá hacer en la Cámara desde la cabecera del banco azul. Se afirma que en esa declaración el señor Azaña, aparte de trazar rotunda y claramente la trayectoria política del Gobierno, acaso puntualice algunos de los puntos sobre los cuales las derechas querían obtener de él una declaración cuando intentaron plantear el debate sobre el orden público ante la Junta de Diputados.

Además, posiblemente, el señor Azaña dará una réplica adecuada a los elementos de oposición de la Cámara, referente a la posición del Gobierno en la elección de los compromisarios que han de intervenir en la designación del nuevo Jefe del Estado. Quizá trate de justificar el presidente del Consejo las razones que asisten al Gobierno para no aceptar las sugerencias que le han sido hechas en relación con la elección de compromisarios por los representantes de la oposición.

Después de esto serán leídos los proyectos de ley que el Gobierno tiene preparados y en disposición de someter al estudio de la Cámara legislativa. Sobre estos proyectos se viene diciendo desde hace días por lo que se juzgan reflejos, que tienen un sentido que refleja exactamente el compromiso contraído por las izquierdas republicanas con las fuerzas socialistas y comunistas al concertar el «cartel» electoral.

Fuera de los elementos gubernamentales, se considera que no tienen razón las que formulan quejas contra el Gobierno, por cuanto éste ha ido desde su formación a la realización de problemas importantísimos, tan interesantes, que figuraban en primera línea en el pacto electoral concertado por los partidos republicanos con los socialistas, comunistas y sindicalistas. Consideran que así argumentan que el Gobierno no ha podido en realidad llegar más allá de donde ha ido.

## Va afirmándose la autenticidad del grabado atribuido a Rembrandt

Sólo existían dos copias, una en el Britins Museum de Londres y la del de Segovia ¿Está detenido el ladrón de los grabados?

Ha quedado establecida la identificación del visitante del Museo segoviano

### EL GRABADO DE REMBRANDT



He aquí una reproducción del grabado de Rembrandt robado del Museo provincial de Segovia. Existían dudas acerca de su autenticidad, mas parece se ha llegado a una conclusión, consistente en que, en efecto, el grabado es del inmortal pintor holandés. Las dudas surgieron porque la comparación de la fotografía del grabado desaparecido del Museo segoviano se estableció con la del correspondiente a un cuadro del Museo de Munich, y naturalmente existían las diferencias propias entre lo que es pintura y es grabado. Es decir, que el cuadro del Museo de Munich está pintado al óleo, y el detalle dijere del grabado aunque la idea sea la misma. En la parte inferior de la fotografía del grabado, que publicamos, se han apreciado, mediante una ampliación de aquella, signos que revelan la existencia de una firma que guardan gran analogía con la de Rembrandt. Puede establecerse la autenticidad del grabado por lo siguiente: Del original de Rembrandt sólo existían dos copias, al parecer. Una en el Britins Museum de Londres, y la otra en el de Segovia. Posiblemente se haya escrito al director del citado Museo de Londres, remitiendo fotografía del grabado desaparecido del de Segovia, en la que se solicita el cambio por otra del que obra en aquél, al objeto de cotejar la firma. La reproducción robada de nuestro Museo, alcanza, como consecuencia, gran valor. Toma cuerpo la suposición nuestra, de que el ladrón de los grabados conocía muy bien la importancia de los mismos.

negativas del mismo respecto a su participación en el robo de los grabados, y se espera a acumular detalles y pruebas suficientes que no dejen lugar a ninguna duda.

¿Al servicio de una tercera persona?

Hemos hablado estos días de la existencia de organizaciones internacionales dedicadas a apoderarse por cualquier medio de las obras de gran valor existentes en los Museos, iglesias, etc. Y preguntábamos: ¿Obraba por cuenta propia el ladrón de los grabados de Rembrandt y de Dure-ro? Lo poníamos en duda. En efecto; es muy posible que el ladrón de los grabados no haya operado «para sí mismo», sino al servicio de una tercera persona, domiciliada en Madrid, dedicada a la compra y venta de obras de arte. Un chamarrillo en definitiva. ¿Se ocupa la Policía especial de esclarecer este extremo? ¿Tiene ramificaciones interesantes el asunto y se trabaja intensamente en estas horas en torno al mismo?

La detención del súbdito austriaco

Con relación a la denuncia formulada en Badajoz por un súbdito austriaco llamado Agustín Sterl, es muy probable que no guarde ninguna relación con el robo de los grabados del Museo segoviano, y que se refiera a otro hecho análogo cometido en Madrid.

hasta las primeras horas de la mañana del miércoles. Descartamos la hipótesis de que durante ese tiempo se cometiera el robo.

Pues bien; tres períodos de tiempo juegan en el asunto:

Primero. El relativo a la permanencia del conserje en el local. Descartado porque hay un testigo de calidad (el alcalde de Aldeanueva de la Serrezuela) que declara que cuando salió del Museo acompañando al señor Valverde no apreciaron nada anormal.

Segundo. El que media entre el instante de percatarse el conserje del cambio de llave, la formalización de la denuncia y la iniciación del servicio de vigilancia. Este segundo período de tiempo es, sin duda, el elegido por el ladrón.

Tercero. El que se refiere a la estrecha vigilancia policíaca. Descartado como el primero.

Consecuencia lógica: El robo se cometió entre una y media y dos y media o tres de la tarde.

La entrada en acción del inspector y agentes de la brigada especial

Una de las primeras gestiones hechas por el inspector señor Sánchez Isacia y los agentes a sus órdenes de la brigada especial de Madrid, fué la de establecer la identidad del sujeto, supuesto autor del robo. Traía el señor Sánchez Isacia varias fotografías de conocidos ladrones de Museos o de maleantes que se entregan a actividades análogas. Todas las fueron mostradas al señor Valverde, y podríamos afirmar que este señor reconoció en una de ellas al individuo que los días 5 y 7 del actual estuvo en el Museo.

La Policía especial regresa a Madrid

Esta mañana hemos visitado al comisario señor González, el cual nos informó de que el señor Sánchez Isacia ha regresado a Madrid.

Nosotros vamos a permitirnos relacionar el regreso a la capital de la República del citado inspector y de los agentes especializados, con el resultado de esas investigaciones de identificación.

Conocido el ladrón, las pesquisas se desplazan de Segovia. Hay que encontrarlas en Madrid, o fuera de Madrid, para dar con el paradero del sujeto en cuestión. ¿Está detenido a estas horas? Es posible que lo esté, siquiera no pueda hacerse público oficialmente a causa de posibles

## La actitud de los marxistas en la elección presidencial

Continúan, en los centros políticos, los comentarios acerca de la elección presidencial.

Con respecto al documento hecho público por el Frente Popular, con relación a las elecciones próximas, falta en ese escrito la firma de los delegados de la U. G. T., que son los que defienden en sus periódicos la pluralidad de candidatos y que se inclinan a que el Jefe del Estado sea de ideología marxista.

La falta de esa firma da, por tanto, derecho a suponer que, a pesar de lo que el citado documento indica, concierne a la unión firme y unánime del Frente Popular en la próxima lucha en los comicios, no parece ser tan indisoluble como se asegura.

Por el sector socialista del señor Largo Caballero, no conforme con que el señor Azaña llegue a ocupar la primera magistratura de la nación, ni con que el señor Prieto le sustituya como jefe de Gobierno, según rumores circulados hace días, se apunta otra solución, consistente en que se designen Presidente de la República al señor Azaña, del Consejo al señor Martínez Barrio y de la Cámara al señor Albornoz.

## Intento de robo en la clínica de los doctores Díaz y Castañón

Los ladrones fueron detenidos en el mismo piso en que «trabajaban»

Muy avanzada la tarde de ayer se intentó cometer un robo en la clínica de los doctores Díaz y Castañón, establecida en el piso segundo de la casa número 45 de la calle de Juan Bravo.

Vicenta Morales, sirviente de la familia que habita el tercer piso de la citada casa, fué la que advirtió la presencia de los ladrones. Dicha joven oyó desde su casa que sonaba repetidamente el timbre del segundo piso. Extrañada, salió al rellano de la escalera y desde allí vio a dos jóvenes relativamente bien vestidos, junto a la puerta de aquél. Luego se asomó al balcón y vio que los desconocidos abandonaban la casa, pero poco después regresaron a la misma.

Vicenta, que demostró desconocer el modo, volvió a salir al rellano de la escalera y entonces pudo confirmar sus sospechas. Vió cómo los desconocidos manipulaban con una palanqueta en la puerta del segundo piso, por lo que se apresuró a salir al balcón para solicitar auxilio. Acertó a llegar en ese momento la sirvienta del piso primero Serafina Grande, quien a requerimientos de la primera subió al piso tercero, por lo que necesariamente tuvo que pasar ante la puerta del segundo, dentro del cual se hallaba ya la pareja de misteriosos visitantes.

«¡Hay ladrones, Serafina! Y Serafina y Vicenta, valientes o ignorantes del peligro, se lanzaron

como flechas escaleras abajo. A todo esto, ya ante la casa se había estacionado bastante público, extrañado de lo que acontecía. Pronto llegaron, avisados previamente, dos guardias urbanos y dos agentes de Policía, que echaron escaleras arriba seguidos de algunos curiosos. La entrada en el piso segundo no ofreció dificultad alguna. La puerta estaba atrancada con una simple tabla que cedió a la menor presión y así les fué posible penetrar rápidamente en el departamento en que se hallaban los ladrones registrando los muebles. No ofrecieron la menor resistencia a la voz de «¡Manos arriba!»

Los agentes se hicieron cargo de los extraños visitantes y, esposados convenientemente, fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia.

En la puerta del segundo piso se observan las señales del palanquetazo. Los ladrones hicieron saltar la cerradura y tranquilamente se internaron en el interior, tan tranquilamente como lo demuestra el que no se dieran cuenta de las idas y venidas de las sirvientas de los otros dos pisos ni de la proximidad de agentes, guardias y público.

Los agentes que hicieron el servicio son los señores Borreguero y Catalina. Los guardias urbanos se apellidan Rebollo y Leonor.

Se llaman los detenidos Enrique Echevarría, natural de La Habana (Cuba) y Pedro Gómez López, natural de Sanchidrián. Este último es un profesional de la palanqueta.

Ambos han sido puestos a disposición del juez de Primera Instancia.

de fué advertida la suplantación de la llave. Como el señor Valverde no consiguiese introducir ésta, el señor Páez le substituyó, con idéntico resultado, obteniendo entonces la natural consecuencia.

Luego el robo no se había cometido aún

Ni el señor Valverde ni el señor Páez observaron nada anormal en el Museo cuando se ausentaron. Hay que tener en cuenta que los marcos de los grabados estaban rotos y esparcidos los pedazos en el centro de la sala. Necesariamente, de haberse perpetrado ya el hecho, dichos señores tenían que haberlo advertido, puesto que la conversación se efectuó en el fondo de la sala (el llamado segundo departamento), y para salir a la calle hay que recorrer la sala en toda su longitud, pasando por encima o junto a los marcos destruidos. No puede admitirse esta conclusión.

¿Fué de una y media a tres?

Ya dijimos que el señor Valverde se apresuró a comunicar lo acontecido a varios miembros de su familia y al director del Museo, a los que expresó su temor de que se intentase cometer un robo. El hecho fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia, en cuyas cuestiones se invirtió hora y media aproximadamente. ¿Se cometió el robo en este breve período de tiempo? Es muy probable. En posesión de la llave verdadera del candado y con otra igual a la de la cerradura, no parece empresa de titanes emplear unos minutos, media hora si se quiere en la tarea de entrar, apoderarse de los grabados y cerrar luego la puerta del Museo, para lo cual sólo necesitaban dar dos vueltas a la llave de la cerradura y hacer el consiguiente movimiento de presión en el candado, puesto que es de los de cierre automático. Puede extrañar que unos ladrones que acaban

de cometer un hecho delictivo pierdan tiempo, por mínimo que sea, en dejar bien cerrada la puerta del local en que han operado, pero es que en este caso no se había ejercido violencia de ningún género en ella, y, por consiguiente, les convenía no dejar el menor rastro de su presencia en el Museo. Si, como se supone, el autor del robo es un técnico en tales cuestiones, ¿no había de tener especial cuidado en conseguir que se descubriese el robo lo más tarde posible? Si hubiese existido palanquetazo, de forma que hubieran sido violentados cerradura y candado, no habría sido posible restablecer las cosas a su anterior estado, pero como la entrada se efectuó «normalmente», por decirlo así, la salida pudo muy bien realizarse con la misma «normalidad».

¿Fueron dos los que intervinieron en el robo?

Hemos «visto» en el Museo a un solo individuo. No se acusa, coincidiendo con la estancia de aquél allí, la presencia de ninguna otra persona extraña, pero las investigaciones policíacas han establecido que el supuesto autor del robo comió en el restaurant de Julián Duque en unión de otro individuo, el martes, entre dos y cuarto y dos y media. ¿No es posible que el ladrón fuese auxiliado, respecto de ejercer vigilancia en las cercanías del Museo, por ese segundo sujeto, mientras aquel efectuaba el robo y que, una vez que éste saliera al exterior y supiera por comunicárselo su auxiliar por medio de señales que no había peligro, cerrase tranquilamente en las condiciones normales a que ya hemos aludido?

La hipótesis de que se cometiera el robo a otra hora

La vigilancia policíaca se estableció, según manifestación del comisario don Fernando González, a las tres de la tarde del martes y no terminó

## Ayer se reunió el Comité provincial de Acción Popular para tomar acuerdos relacionados con la elección de compromisarios

Se acordó, en principio, aspirar a los cuatro puestos y se designaron candidatos a los señores Fernández de Córdoba, Sanz Gilsanz, Marín y Gómez y Provencio

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta provincial de Acción Popular para la designación de candidatos a compromisarios en la elección de Presidente de la República.

Asistieron la mayoría de los vocales, tanto de la provincia como de la capital, delegando los ausentes su representación en alguno de los que asistieron.

El marqués de Lozoya, como presidente, saludó a los vocales forasteros y expuso a todos los precisos antecedentes para discutir los puntos sometidos a deliberación y después de opinar cada uno de los vocales, se acordó: Que, dada las circunstancias especialísimas en que se ha de desenvolver la próxima elección de compromisarios y la naturaleza del mandato de éstos, Acción Popular de Segovia no debía establecer coaliciones electorales con elementos políticos de matiz antirrepublicano, aun apreciando en cuanto vale el apoyo que aquéllos puedan prestar para conseguir el mayor número posible de compromisarios para la elección de un Presidente de la República esencialmente españolista, antimarxista y de sentido político lo más moderado posible, que haga concebir la esperanza de que sea Presidente para todos los españoles, y no para un sector político o social exclusivamente.

Se acordó asimismo que, en vista de los informes recibidos de la pro-

# Se asigna a la Reforma agraria la redistribución de la tierra, haciéndose una escala del 3 al 7 por 100 para las indemnizaciones

En los contratos de arrendamiento, la renta será libre, pudiéndose ir, para las fincas pequeñas, a la revisión del precio del arriendo pasado el primer año

Madrid, 15.—En un grupo de diputados y ex diputados prevaleció ayer la preocupación por lo que hoy dirá en su discurso el presidente del Consejo y por el programa social que explicará. Algún ex diputado mostró a sus contentillos un ejemplar que decía era el del proyecto de ley de Arriendos rústicos. Acaso en la declaración ministerial se dedique una parte muy importante a los proyectos agrarios que ya tiene ultimados el Gobierno.

Se insiste, al parecer, en romper la marcha con la rehabilitación de la ley de Reforma agraria del año 1932, a pesar de que algunas opiniones gubernamentales dispares todavía lo dan como inseguro. Una vez en vigor la ley de las Constituyentes, se procederá a discutir dos proyectos que el Gobierno conceptúa fundamentales: una nueva ley de Reforma agraria y un proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

## El proyecto de Reforma agraria

Dícese que el proyecto de Reforma agraria, aprobado por el Gobierno, es sumamente breve, en contraposición con la latitud extraordinaria y perjudicial de la ley de las Constituyentes. Quizá no pase de la media docena de bases que se desarrollarán más tarde en decretos y reglamentos adecuados. La función que se asigna a la Reforma agraria es exclusivamente la redistribución de la tierra, y se considerarán como fincas expropiables las mismas comprendidas en la ley del verano pasado, con poquísimas variaciones, y, de acuerdo con ésta, además de las incluidas en una serie de preceptos, podrán expropiarse todas las fincas que el Instituto de Reforma Agraria crea útiles socialmente para sus fines. En parte se rehabilitará el inventario de la ley de las Constituyentes, pero se dará intervención en él a los Ayuntamientos. Para las indemnizaciones es posible que se haga una escala de capitalización variable del 3 al 7 por 100, en proporción directa a la importancia de las fincas, y se tomará como base para fijar la renta lo pagado por

arrendamientos en años típicos de los últimos veinticinco. El pago será parte en metálico y el resto en una deuda agraria del 4 por 100.

Quizá a las tierras expropiadas se las destine a parcelaciones individuales y, en algún caso, a cultivos colectivos, pero podrán llegar a ser pequeña propiedad de los que quieran comprar la parcela que les corresponda. A las colectividades se les otorgará la tierra a censo reservativo, transformable también en propiedad.

Puede ser que en la modificación del Consejo de la Reforma Agraria se dé intervención al Parlamento para nombrar vocales.

## El de Arrendamientos

En el proyecto de Arrendamientos ha tenido parte muy activa el señor Sánchez Román y el grupo de juristas que le rodean. Desde luego se le dará a la ley una gran amplitud, de modo que abarque todas las cesiones onerosas del uso de la tierra. Los contratos se harán por escrito y habrá un registro de arrendamientos.

La renta parece que será libre, pero para las fincas pequeñas se podrá ir a la revisión del precio del arriendo pasado el primer año. En la ley se incluirá un cálculo muy complejo de la renta, que habrá de aplicarse en casos de revisión, y que recuerda mucho a las enmiendas que el señor Sánchez Román presentó a las Constituyentes al discutir este punto.

El plazo mínimo será de seis años prorrogable indefinidamente, a no ser que las fincas vayan a cultivarlas el dueño, un hijo o un hermano suyos. Si deja de cultivarlas se le castiga con la expropiación a favor del colono, cuando éste lo quiera así.

Las mejoras obligatorias se dejarán de cuenta del propietario; las voluntades útiles las podrán hacer ambas partes con mutua libertad. No se podrá subarrendar. Los contratos se heredarán.

El Reglamento se hará por decreto, y, desde luego, quedan expresamente derogados la ley vigente y todos los preceptos que hagan referencia a su aplicación.

jo, cayó al suelo, herido de dos disparos, uno en el pecho y otro en un costado, don Antonio García García. El señor García, al sentirse herido, sacó la pistola e hizo algunos disparos contra sus agresores, pero parece que ninguno de sus proyectiles logró hacer blanco.

El herido fué trasladado al botiquín de la Presidencia del Consejo, y después al Equipo Quirúrgico.

## Una detención

En la azotea de la Presidencia del Consejo de ministros se hallaban presenciando el desfile varias personas, una de las cuales hizo patente en alta voz su opinión de que el Gobierno era el culpable de todo lo que ocurría. Esta opinión fué oída por un portero, que se apresuró a denunciarlo a la Policía, la cual subió a la azotea y detuvo al que opinaba. El detenido fué trasladado a la Dirección de Seguridad, donde compareció el portero y se ratificó en su declaración.

## La actuación del Juzgado

El juez de guardia, con los actuarios, se personó en la Casa de la Moneda, donde después de ordenar el levantamiento del cadáver del señor De los Reyes, se trasladó al Equipo Quirúrgico, en donde se hallaba don Emeterio Moreno.

El juez llevaba el propósito de interrogar al herido, pero no pudo lograrlo por su estado de gravedad y porque en aquel momento se le estaba practicando una operación quirúrgica. Dispuso el juez que se trasladaran al Juzgado algunos de los heridos leves, testigos de los sucesos, y la orden fué cumplida por las personas indicadas. Varias de éstas declararon ante el juez que se hallaban a unos metros de la tribuna presidencial cuando oyeron unos disparos, y poco después los declarantes se sintieron heridos. Se supone que estos disparos a que se refieren los que declaran son las detonaciones que produjo la traca arrojada por Isidoro Ojeda.

## Dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que en algunas versiones que se habían dado del incidente ocurrido durante el desfile militar se habían exagerado notablemente, pues lo ocurrido, según las noticias oficiales hasta él llegadas, era que un borracho había colocado una traca junto a la tribuna de autoridades, pero sin más alcance que esto, y, por consiguiente, sin intención de atentar contra la vida de nadie.

En este sentido se ha teleografiado a los gobernadores civiles para que desmintan la noticia.

# La Comunión tradicionalista se separa del Bloque Nacional

No concurrirá ese partido a las elecciones presidenciales

Madrid, 15.—La Comunión tradicionalista ha hecho pública nota, en la que dice que, con motivo de la noticia publicada en la Prensa de la constitución de una minoría parlamentaria titulada de Bloque Nacional, se hace preciso, para evitar confusiones y dudas, hacer público lo que hasta ahora sólo había tenido realidad dentro de su organización jerárquica, añadiendo que en el mes de Diciembre último su augusto caudillo dispuso que cesara la adscripción de la Comunión tradicionalista al Bloque Nacional, habida cuenta del anhelo de sus correligionarios y de la petición que en ese sentido le habían dirigido gran parte de sus jefes regionales. El cumplimiento de la orden se aplazó, así como la publicación de la noticia, en atención a la crisis política y a la proximidad de la disolución de Cortes y de elecciones generales.

De esto se dió cuenta por escrito al jefe de Renovación Española señor Goicoechea y al señor Calvo Sotelo. Aquella disposición resulta aún más justificada por las características de partido que claramente va acusando el Bloque Nacional, bien distintas de aquellas de conjunción de partidos con que se fundó, fuera de las cuales quedaba toda actividad electoral y parlamentaria.

También ha dado a conocer dicha agrupación esta nota:

Aceptando el común sentir de las gentes, que ve en las elecciones a diputados medio eficaz y poderoso de imprimir al Gobierno del Estado fundamentales orientaciones, la Comunión tradicionalista ha concurrido a esas elecciones sin grande fe, pero con entera decisión. Lo mismo hará

con mucha más razón, cuando se trate de elegir concejales que administran y rijan los Municipios.

La aportación de la Comunión a esas elecciones significa un importante factor en pro de la causa del orden y la paz pública, y tiene además la trascendencia de mantener la vitalidad de la Comunión en la hipótesis obligada de partido político en que actúa.

Pero al tratarse de elecciones que, como las de compromisos, interesan sólo a la arquitectura del régimen republicano y muy poco al bien común, si no es a través del problema substancial de forma de Gobierno, la Comunión tradicionalista ha de abstenerse de tomar parte, sin presentar candidatas y sin votar como tal en dichas elecciones.

No hay ahí problema nacional, como lo sería si esa arquitectura se refiriera a un régimen verdaderamente nacional o si, aun dentro de la forma de gobierno imperante, tocara directamente a interés de la nación; ahí no existe más que un episodio del proceso revolucionario en su biología interna, cuya falta de ambiente nacional está a la vista.

La Comunión tradicionalista, por lo tanto, como partido, como organización política, no concurre a esas elecciones por esa razón fundamental, al lado de la cual tienen mucha menor importancia las innegables de falta de libertad y serenidad pública. Mas allí donde estas elecciones representan un signo político de algo más trascendental o donde la conveniencia de nuestras organizaciones provinciales o locales otra cosa demande, podrán nuestros amigos tomar en las elecciones la parte que esas circunstancias aconsejen.

# El señor Prieto dice que las izquierdas se hallan de acuerdo en que la Presidencia de la República no la ocupe una figura secundaria

Bilbao, 14.—En los círculos políticos es comentadísimo el artículo aparecido esta mañana en «El Liberal» con la firma de don Indalecio Prieto y bajo el título «Ante la elección presidencial. El temor justificado a un sacrificio». Lo más interesante de este artículo es el párrafo siguiente:

«A medida que se aproxima la fecha solemne del 10 de Mayo, una preocupación nobilísima se va apoderando de las fuerzas políticas llamadas por su preponderancia en el país a asumir la responsabilidad del nombramiento. Al mismo tiempo—es digno también de anotarse el fenómeno—aumenta la resistencia de aquellas personas cuyos nombres vienen sonando con más o menos fundamento como posibles candidatos para la jefatura del Estado. Persuadidos los republicanos de la conveniencia de que tan altísimo puesto lo ocupe una persona de primer plano, sienten la angustia de verse privados de los servicios que como gobernante podría prestarle la personalidad que pase a la Presidencia de la República. Esa tragedia la hubimos de apuntar nosotros en estas mismas columnas hace mucho tiempo, cuando anunciamos los acontecimientos extraordinarios que acaban de desarrollarse en el Parlamento y cuya inevitabilidad bien evidente no bastaba a destruir los reparos de muchos incrédulos. Los republicanos, para evitarse el sacrificio que muy justamente suscita sus te-

mores, tienen el camino de conferir a un socialista la Presidencia de la República. Hay en el campo socialista hombres que por la reciedumbre y flexibilidad de su talento, por su cultura, por su aureola en España y su prestigio más allá de las fronteras, pueden desempeñar la más alta magistratura de la nación, con plena dignidad y con autoridad indiscutible, acompañándoles la simpatía de la opinión pública. Si motivos psicológicos, acaso no bien apreciados aconsejan a los republicanos apartar a todos los socialistas, por moderados que sean, de la Presidencia de la República, habrán forzosamente de someterse al sacrificio que por anticipado les duele, porque en lo que estamos ya todos de acuerdo es en que a cargo tan relevante no puede ir una figura secundaria. Así está estrictamente planteado el problema. Cualquiera solución que sea su solución se llegará a ella por senda de franca concordia dentro del Frente Popular. Y tengan por seguro nuestros enemigos que fallarán las ilusiones que ponen de verlo desmoronarse en este trance.»

## PENSION CHICLANERO

desde 8 pesetas  
JOSE OLMEDILLAS  
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013  
(Gran Vía).—MADRID  
MADRID

# PESCADERIA VIGUES

JUAN BRAVO, 45

Participa al público de Segovia que en la misma encuentra toda clase de pescados y una selección en mariscos a precios sin competencia

No dejen de hacer sus compras en la nueva

# PESCADERIA VIGUES

## Un carabnero muerto por un ladrón

Lérida, 15.—Una pareja de Carabineros, formada por Ramón Pruneda Duaiques y Antonio Orozco Trilla, sorprendió en el sitio conocido por Palanca de Noves de Segre a dos individuos que llevaban unos bultos, a los que dió el alto. Los desconocidos emprendieron la fuga, abandonando la carga, que era un bidón de aceite de 25 kilogramos de peso y dos garrafas vacías. Todo ello lo habían cogido en un mesón situado en las inmediaciones de la carretera de Lérida a Puigcerdá. El carabnero Pruneda salió en persecución de los maleantes, mientras su compañero quedaba guardando los bultos. Pruneda hizo contra los fugitivos varios disparos, sin conseguir hacer blanco; pero uno de los ladrones, al verse perdido—pues para salvarse no le quedaba más solución que arrojar al río Segre—, hizo frente al carabnero disparando contra él una escopeta. El tiro alcanzó a Pruneda en el pecho y quedó muerto en el acto.

La Guardia civil de los puestos de Seo de Urgel y Organa efectúa activas pesquisas para detener a los citados maleantes.

## La Guardia civil detiene en una finca a un grupo de obreros capitaneados por el padre Revilla

Cáceres, 14.—En una finca situada entre Cáceres y Trujillo ha sido detenido por la Guardia civil un grupo de obreros que iba capitaneado por el padre Revilla, actualmente profesor del Instituto de Trujillo.

## Persecución contra los niños cristianos

Nos referimos al Decreto que establece el certificado de Instrucción primaria que nos parece una puñalada a la iglesia; este es el Decreto persecutorio más grave firmado en el ministerio de Instrucción pública, desde que vino el cambio de régimen. Masón tenía que ser el ministro que lo ha firmado; es un Decreto auténticamente masónico; es un Decreto para des cristianizar a la otra parte de los niños de España que aún pueden adecuarse en católico en las escuelas privadas.

La masonería había clavado sus ojos en esos cientos de miles de niños que aún miran al crucifijo y al catecismo como áncora de su salvación, y la masonería ha pensado en dos cosas:

1.º En apoderarse de los colegios.

2.º Si no puede apoderarse de los colegios, apoderarse del ambiente; para ello se ha establecido este certificado de Instrucción primaria, obligatorio para todos los que quieran seguir cursos de segunda enseñanza y obtener el día de mañana un puesto en el Estado. Certificado, que únicamente se puede obtener, no por medio del profesor privado, aun cuando éste sea maestro nacional, sino precisamente sujetándole a un maestro del Estado que puede ser comunista y enemigo declarado de la iglesia.

De lo que se trata es, desde fuera y por medio del ministerio de Instrucción pública, de una legislación anticristiana y a través de un nuevo sistema de exámenes parecido al del Bachillerato, influir en los colegios privados, ya destrozándolos y arrancando a sus alumnos uno a uno, ya obligando indirectamente a imponer libros de texto, ateos y marxistas, ya amenazando a profesores particulares con arrancarles el derecho a educar, si este certificado da pie para creer que no saben enseñar.

Esta interpretación, no es sólo nuestra; es interpretación oficiosa que daba de dar el ministro de Instrucción pública en un artículo publicado en «El Liberal».

«Ya tenemos, pues, en casa la campaña de Méjico. Va a ser dura, pero no podemos ceder. Los gemidos de los niños perseguidos, la persecución violenta contra los padres de familia, los hijos de los obreros que vienen a las escuelas católicas gratuitas, los dos nos dicen que hay que hacer un nuevo sacrificio. Desde el Ministerio se nos quiere arrancar a los niños que están en los brazos de las madres cristianas que han escogido escuelas católicas para educarlos como se educaron nuestros antepasados. A la cha, católicos, y a defender a los niños. Por Cristo y por España, si es necesario, hasta morir.»

ENRIQUE HERRERA ORIA,  
De la Comisión Técnica de la F. A. I.  
Ex consejero de Instrucción pública

## Va a ser construido un túnel bajo el Támesis

Para la protección contra ataques aéreos

Londres, 15 (2 t.).—El «Morning Post» publica la siguiente información: «Las autoridades de Londres proyectan la construcción de un túnel bajo el Támesis, en las proximidades de la estación de Charing Cross. Hasta ahora existía la intención de construir en este punto de la ciudad un gran puente para vehículos y peatones.»

Ahora bien, los proyectos del Gobierno acerca de la protección de Londres contra los ataques aéreos han creado una grave situación. Se estima que un túnel es preferible a un puente que estaría expuesto a los ataques por el aire.

UNITED PRESS

# Durante el desfile de ayer en Madrid hubo un muerto y varios heridos

El tiroteo se produjo cuando desfilaba la Guardia civil

Nuestra Agencia en Madrid no pudo transmitir ayer, por causas ajenas a su voluntad, el suceso ocurrido durante el desfile. Toda la Prensa madrileña da hoy cuenta del mismo. He aquí cómo ocurrió:

Cuando desfilaba ante la Presidencia del Consejo la Guardia civil, un grupo colocado ante la Presidencia, que había engrosado notablemente, empezó a lanzar el grito característico de «U. H. P.», repetido insistientemente. En aquel momento, y sin que se sepa la causa ni de dónde partieron, sonaron siete u ocho disparos. La confusión con motivo de los disparos y de sus efectos producida entre la gente que allí había fué enorme. El público se desbandó en distintas direcciones; se atropellaron unas a otras las personas que allí se encontraban y arrollaron las sillas que había colocadas en el paseo para presenciar desde ellas el desfile. En medio de toda aquella confusión y desorden, las fuerzas de Asalto y de Seguridad que allí se encontraban lograron calmar un poco los ánimos y recoger a cinco o seis personas que habían caído al suelo y daban señales de hallarse gravemente heridas. El primero que fué recogido fué un caballero, al que se trasladó en una de las ambulancias de la Cruz Roja que en aquel momento desfilaban, a la Casa de la Moneda, donde falleció el herido a poco de ingresar. Se trataba de don Anastasio de los Reyes. Presentaba una herida de bala en el hígado, que es la que le había ocasionado la muerte.

El Juzgado de guardia, que se constituyó en la Casa de la Moneda poco después de ocurridos los sucesos, se hizo cargo de la documentación del

señor Reyes y ordenó el levantamiento del cadáver.

También fué recogido del suelo en el lugar del suceso don Emeterio Moreno. El señor Moreno era víctima de una herida de bala que se calificó de grave e hizo necesario su traslado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro. Asimismo se recogió a don Benedicto Montes, habitante en la calle de Fuencarral, 142, que sufría una herida grave a consecuencia de un balazo.

Los guardias recogieron también a Pelayo Calderín Gordo, que presentaba erosiones en ambas piernas; al estudiante don Vicente Mezquita, con herida leve en la cabeza; a María Díaz Navarro y al niño de seis años Manuel Gómez Maese, al que María llevaba en brazos, y el cual es víctima de un balazo en una pierna.

Todos los agredidos fueron protegidos por las fuerzas de Seguridad, que les hicieron entrar en la Presidencia del Consejo. El público imparcial que presenciaba el desfile se rehizo finalmente y continuó en aquel lugar, mientras las fuerzas reanudaban su marcha por el paseo de la Castellana. Unos momentos antes de estos últimos sucesos había abandonado la tribuna desde donde presenciaba el desfile, el Presidente de la República.

La intervención de los guardias motivó numerosas detenciones de individuos, que fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

## Otro herido grave

Durante los sucesos que se desarrollaron en el paseo de la Castellana, y en el momento de desfilarse la Cruz Roja ante la Presidencia del Consejo

**MANDO CINEVISION "Crosley," "Atlas," y "Sachsenwerk," Pruebas Demostraciones D. Pérez Bonín**

**"OLIMPIA" SACHS (SAKS)** Plaza San Facundo, 7



# VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL  
MARIANO ROMERO BECERRIL  
MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco  
Cervantes, 38, principal, izquierda, Segovia. Telf. 46

# Cómo cristalizó el acuerdo de destituir al señor Alcalá Zamora

## Una escena histórica en el salón de Consejos de Palacio. Un discurso del Presidente que coincidió con un plan anunciado por el señor Calvo Sotelo. El Gobierno considera que el señor Alcalá Zamora tuvo contacto directo con el señor Ventosa

Barcelona, 15 (3 t).—«La Vanguardia» publica una información obtenida de un ministro por uno de sus colaboradores de la delegación de Madrid referente a la forma en que se desarrolló el último Consejo celebrado en el Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El día 2 del corriente se reunió el Consejo en el Palacio Nacional. Se acordó de contrastar el criterio presidencial con el del Gobierno respectivo, si estaba o no agotada la prerrogativa presidencial de disolución.

En la reunión ordinaria el Consejo de ministros había acordado estimar la parte dispositiva del Decreto por el Gobierno del señor Portuñal, por el que disolvía las Cortes de 1933, estaba justificada. No había, pues, caso de voto de confianza y si sólo una discrepancia de apreciaciones en torno al agotamiento de la prerrogativa de disolución.

Es interesante consignar aquí este precedente. El martes de aquella semana, 30 de Marzo, el jefe del Gobierno, el señor Azaña, tuvo noticia de que el señor Calvo Sotelo había hablado a un grupo de correligionarios políticos de determinado plan tendiente a desacreditar la situación de izquierdas y crear una atmósfera desfavorable para el Gobierno y que a poco fuese divorciado éste de la confianza que el jefe del Gobierno tenía en él.

Según la referencia que el jefe del Gobierno tuvo, el señor Calvo Sotelo habló a quienes le escuchaban que imperante del plan a desarrollar

había de ser un discurso del señor Alcalá Zamora pronunciado ante el Consejo de ministros en el cual el Jefe del Estado censuraría al Gobierno determinados actos, al propio tiempo que haría sugerencias en un sentido que no nos ha sido dado esclarecer.

Parece que el señor Azaña comunicó al Gobierno la confidencia que acababa de tener, y el Consejo de ministros del martes, día 30, concedió poca importancia a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo, pero el jueves, 2 de Abril, el Gobierno pudo comprobar que era exacto el anuncio del señor Calvo Sotelo, por cuanto el señor Alcalá Zamora pronunció ante el Consejo de ministros celebrado aquel día en Palacio un discurso de contenido inédito al anunciarlo por el jefe de Renovación Española.

La escena que se desarrolló en el salón de Consejos del Palacio Nacional fué, según nuestras noticias, histórica. El señor Azaña, en tono de indignación, hizo saber al Presidente de la República la confidencia que había recibido, y le anunció sin circunloquios que el Gobierno aprovecharía cualquier medio legal que tuviese a mano para destituir al Jefe del Estado.

Acaso en el mismo Palacio Nacional, una vez que el señor Alcalá Zamora abandonó el salón de Consejos, el Gobierno acordó destituir al Presidente de la República, interpretando de manera contraria a como el mar-

tes, 30 de Marzo, hubo de estimar el artículo 81 de la Constitución.

Hemos interrogado a quien nos facilitó esta referencia acerca de si el Gobierno considera que el señor Alcalá Zamora tenía contacto directo con el señor Calvo Sotelo. A nuestra pregunta contesta lo siguiente:

—Con el señor Calvo Sotelo, no; con el señor Ventosa, que había visitado a Su Excelencia aquella semana, sí. Indudablemente el señor Ventosa comunicó de modo directo o indirecto al señor Calvo Sotelo su conversación con el Jefe del Estado. Es curioso saber los detalles que tienen hilación con el relato que le acabo de hacer a usted. El señor Calvo Sotelo, cuando habló ante el grupo de amigos a que antes me he referido, dijo: Este plan no podrá prosperar por la indiferencia del Gil Robles.

El otro detalle al que me he referido es el siguiente:

La tarde de las Cortes decidieron destituir al Presidente de la República, el señor Martínez Barrio envió al domicilio del señor Alcalá Zamora al ex diputado progresista don José Centeno, quien en nombre del propio señor Martínez Barrio aconsejó al Presidente de la República que se anticipase a la decisión de la Cámara, enviando el mensaje de renuncia a la Presidencia. El señor Centeno regresó al Consejo y comunicó al señor Martínez Barrio que el señor Alcalá Zamora se había negado a recibirle, pese a la amistad que les unía.

Estudiantes visitaron a los ministros de Estado e Instrucción pública para pedirles que fuese anulada dicha cláusula.

Esta mañana los estudiantes entraron en la Escuela, pero se negaron a dar clase y asimismo a abandonar el edificio, manifestando que no saldrían de la Escuela mientras la mencionada cláusula subsista. El director de la Escuela les exhortó para que depusieran su actitud y prometió intervenir a fin de que los Poderes públicos atendieran a lo que los escolares solicitaban.

### En Jaraco mañan a un hombre de una pedrada

El gobernador de Valencia ha enviado un delegado

Valencia, 15 (4 t).—En Jaraco, con motivo de las fiestas de la República, hubo pasacalle por una banda de música de Tabernes de Valldigna. De este último pueblo fué un grupo a Jaraco en una camioneta. Según las primeras referencias, de este grupo nacieron unos incidentes, dando lugar a que fueran sacados de la iglesia de Jaraco algunos objetos del culto y quemados en la plaza. El alcalde de Jaraco intervino activamente para evitar que las cosas pasaran a mayores.

Al regresar la mencionada camioneta a Tabernes de Valldigna, el vecindario de Jaraco agredió a sus ocupantes a pedradas, hiriendo a varios de ellos. Uno de los heridos, llamado Vicente Vercher, recibió una pedrada en la cabeza que le produjo una hemorragia tan intensa que falleció momentos después.

Personado el delegado del gobernador para unos asuntos de orden público en Jaraco, restableció el orden, interviniendo una camioneta de Asalto que fué rápidamente enviada a dicho pueblo.

El Juzgado comenzó la instrucción de diligencias ordenando varias detenciones. Hoy en Tabernes de Valldigna y en Jaraco hay huelga general, hasta el momento pacífica.

### Otra crecida del Guadalquivir

El puerto ha quedado cerrado a la navegación

Sevilla, 15 (4 t).—Nuevamente y a consecuencia de las torrenciales lluvias de estos días ha aumentado el caudal del Guadalquivir, hasta tal punto que esta mañana quedó cerrado el puerto a la navegación. Esta tarde, a las dos y media aproximadamente, continuaban de nuevo ascendiendo las aguas en proporción mayor.

### Auxilio para conjurar el paro

Sevilla, 15 (4 t).—El alcalde de Sevilla ha recibido una Comisión de la Junta Nacional contra el paro enviándole dos libramientos, importantes ambos 80.000 pesetas, con destino a obras en las carreteras de la provincia.

También ha recibido el alcalde, señor Hermoso Araujo, la visita de un representante del actor don Casimiro Ortas que muy en breve estrenará en Sevilla la obra «María de la O» cuyo producto lo destina a engrasar la suscripción en favor de los damnificados por el temporal.

### Manifestaciones del gobernador

Sevilla, 15 (4 t).—El gobernador civil se encuentra ligeramente indispuerto. Su hermano y secretario particular dijo a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de obreros de la fábrica de tabacos de Sevilla, para rogarle que disponga una diligencia policiaca en la citada fábrica a fin de esclarecer determinados hechos, que el día de mañana

pudieran dar lugar a suponer como autores de los mismos a personas ajenas por completo a tales procedimientos.

Finalmente dijo que está en vías de solución el conflicto de las obreras aceituneras de la fábrica de la viuda de don Diego Gómez.

### Ha fallecido uno de los heridos de ayer en Madrid

Madrid, 15 (4 t).—En el Equipo Quirúrgico del Centro ha fallecido Benedicto Montes Miranda, de dieciséis años de edad, víctima del balazo en la espalda que recibió ayer durante el desfile militar en el paseo de la Castellana.

### Cuando los agentes acuden al domicilio de Ribagorda hallan de cuerpo presente a la mujer del detenido

El juez que instruye sumario con motivo del atentado de que fué víctima el señor Ortega y Gasset, dispuso ayer que prestara declaración la madre de uno de los detenidos llamado Nicasio Ribagorda. Esta disposición fué consecuencia de varias actuaciones del juez, por las cuales la portera de la casa donde vivía el señor Ortega y Gasset, y la sirvienta de éste, han reconocido en el hijo de Ribagorda al muchacho que llevó la cesta de huevos, dentro de la cual iba la bomba.

Al personarse los agentes de Policía en el domicilio de Ribagorda para que compareciera la madre de éste, citada por el juez, les fué mostrada el cadáver de la esposa de Ribagorda. Esta había fallecido ayer por la tarde. Con este motivo fué suspendida la diligencia.

## INFORMACION POLITICA

# Esta tarde será entregado a la Cámara el Estatuto vasco

## La proposición protestando contra la inhibición del Gobierno en la cuestión de orden público

### El Estatuto vasco

Madrid, 15 (6 t).—Según manifestaron hoy algunos diputados nacionalistas vascos, eran portadores del Estatuto vasco que será entregado al presidente de la Cámara, quien lo pasará a la Comisión de Estatutos para que dictamine lo antes posible.

La Comisión de Estatutos para la revisión de los estatutos de las provincias tendrá lugar hasta esta tarde a última hora.

El señor Lucía fué saludado esta tarde por los periodistas a los que les hizo su ausencia del Parlamento para sus ocupaciones en la Delegación Regional Valenciana.

Se anunció que tenía noticias de que mañana había pasado la frontera el señor Gil Robles con dirección a Madrid, a donde llegará de cinco a seis de la tarde. Por esta razón no se podrá celebrar esta misma tarde la reunión de los jefes de las facciones encuadradas en la República para tratar de las elecciones presidenciales.

Se confirmó por último que mañana, a las diez, se reunirá el Consejo nacional de la Ceda, y a las doce la reunión parlamentaria de dicho partido.

además se inclinaba a continuar en sus ocupaciones habituales en lugar de ocupar aquel cargo.

### La proposición de las derechas

Ha sido presentada a la Mesa una proposición no de ley que dice así: «Al Congreso: Los diputados que suscriben, ante el progresivo desmoronamiento del principio de autoridad que amenaza sumir a España en la más trágica de las anarquias, protestan ante la Cámara contra la reiterada inhibición con que el Gobierno afronta los problemas de orden público y reclaman la inmediata adopción de aquellas medidas que puedan ofrecer salvaguardia al régimen social, al prestigio del Ejército y a los derechos rudimentarios de la conveniencia humana.»

Firman esta proposición, en primer término, los diputados de Renovación Española y tradicionalistas, habiéndose ofrecido a la firma a las demás minorías de derechas.

### Reunión de la minoría socialista

Desde las tres y media hasta las cinco estuvo reunida la minoría socialista en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

A la primera parte de la reunión asistió el señor Besteiro y no concurrió el señor Prieto.

A la salida, el secretario del grupo dijo a los periodistas que se habían ocupado de nombrar los representantes en las distintas Comisiones: cuatro los propietarios y cuatro los suplentes, con excepción de la de Presupuestos y de la de Incompatibilidades, que son siete.

Se le preguntó si habían designado persona para intervenir en el debate político y contestó:

—No; no hemos designado a nadie porque no sabemos qué es lo que va a decir el jefe del Gobierno.

Añadió irónicamente: Pero además estamos en el Frente Popular...

## EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

# Se ocupó detenidamente de la declaración ministerial en el Parlamento

### Fuó analizada la proyectada ley de Arrendamientos rústicos. También se trató

Madrid, 15 (4 t).—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y diez de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida, el señor Ramos facilitó la siguiente referencia:

«Por el presidente se dió cuenta de algunos asuntos de trámite, ocupándose después de distintos extremos de la declaración que en nombre del Gobierno hará en el Parlamento y que se referirá a los problemas que afectan globalmente a los distintos Ministerios. Este tema y el estudio de la situación internacional y de las cuestiones derivadas del Pacto de Locarno (las planteadas en Ginebra por el Comité de los Trece, el rearme de Austria y otros similares) han ocupado la primera mitad del Consejo.

La segunda parte se ha dedicado a

un análisis intenso de la proyectada ley de Arrendamientos rústicos, tratándose también de varios aspectos de la cuestión triguera.

Se ha hablado de la concesión de condecoraciones con motivo del quinto aniversario de la República y la relación se aprobará en la reunión próxima.

**Justicia.**—Unos expedientes de libertad condicional y otro aprobando una pensión a la viuda del magistrado don Manuel Pedregal.

**Hacienda.**—Un expediente concediendo franquicia a los materiales empleados en la construcción de barcos para Méjico.

**Comunicaciones.**—Una propuesta para el pago de haberes al personal de Correos suspendido.

**Guerra.**—Algún despacho de mero trámite.

### Los italianos han entrado en Dessie

Es cuestión de días la entrada en Addis Abeba

Roma, 15 (2 t).—El mariscal Badoglio telegrafía: Nuestras tropas han entrado esta mañana en Dessie.

Roma, 15 (3 t).—Los italianos han llegado a Dessie a 250 kilómetros de Addis Abeba. Una buena carretera permite el rápido avance italiano. La entrada en Addis Abeba es ya sólo cuestión de días. Es probable que la ofensiva del general Graziani sea anticipada y que sus tropas motorizadas lleguen al mismo tiempo que las del frente norte a Addis Abeba.

Dessie fué siempre un importante centro militar y desde hace dos años las misiones militares europeas hicieron de él el centro estratégico de Abisinia poseyendo cuarteles, almacenes de armas, polvorín, oficinas telefónicas y telefónica, aeródromo y un hospital moderno instalado a 300 metros de la ciudad.

Dessie es el centro de las carreteras seguidas por las caravanas y que van de Gondar a Jibuti.

### Confirmación oficial de la noticia

Roma, 15 (4 t).—Se confirma la ocupación de Dessie por las tropas italianas. El rumor de esta ocupación venía circulando desde anteaer, pero hasta hoy no se ha dado la noticia como cierta. La confirmación oficial fué publicada esta mañana. United Press.

### La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid, 15 (6 t).—A las cinco menos veinticinco abre la sesión el señor Jiménez de Asúa. Pocos diputados en los escaños. Las tribunas repletas de público. Aprobada el acta se entra en el Orden del día.

El PRESIDENTE propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado por Coruña, de Izquierda Republicana, señor Villar y Ponte. El orador hace un caluroso elogio de su figura como político y periodista.

Todas las minorías se adhieren.

El titular de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto. Acto seguido se suspende la sesión por media hora para designar las Comisiones permanentes.

## INFORMACION DE CATALUÑA

# Se ha resuelto el conflicto metalúrgico y el de las minas de Figols

### «Solidaridad Obrera» replica al señor Largo Caballero

Barcelona, 15 (3 t).—«Solidaridad Obrera», en su editorial de hoy, comenta las últimas declaraciones de Largo Caballero en las que éste propugna la unión de las dos sindicales (Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo), diciendo que el Comité regional de la última ha expuesto claramente su criterio sobre la cuestión y que en el Congreso que en Mayo celebrará la Confederación Nacional del Trabajo se pronunciará sobre ello la última palabra. En cambio—añade—, la Unión General de Trabajadores no ha dicho respecto a ello ninguna palabra oficial. Con carácter oficioso habla hoy uno de sus periódicos y mañana uno de sus líderes haciendo confusas invitaciones a una unidad que nunca, se sabe cómo será estructurada y que se orienta frecuentemente por el camino de la absorción.

Afirma que es incierto cuanto dice Largo Caballero respecto a la colaboración electoral que los Sindicatos prestarán al Frente Popular y que en el Congreso actúen confundidos socialistas y sindicalistas.

Dice que hay que prepararse revolucionariamente para sustituir al régimen capitalista que se está hundiendo precipitadamente, pero que es necesario distinguir entre un propósito absorcionista y una alianza simplemente revolucionaria.

Termina diciendo que mientras en lugar de Largo Caballero no hable la Unión General de Trabajadores exponiendo claramente su pensamiento, nada de lo que digan sus personajes tiene importancia para la Confederación.

### El conflicto de las minas de Figols solucionado

Barcelona, 15 (3 t).—Esta mañana el consejero de Trabajo recibió la visita del señor Tratal, quien le anunció que han quedado resueltas las dificultades que existían para pagar a los obreros de las minas de Figols «Carbones de Berga S. A.», gracias a la colaboración de los almacenistas de esta ciudad.

Con objeto de resolver definitivamente la cuestión se espera realizar una operación financiera con el Banco de Crédito de Madrid.

### Los metalúrgicos se reintegran al trabajo

Barcelona, 15 (3 t).—Esta mañana se han reintegrado al trabajo los obreros metalúrgicos. En algunos talleres se presentaron los que desde hace tiempo están despedidos con la pretensión de reanudar el trabajo, lo que ha dado lugar a algunos incidentes.

### Apedrean la casa de un abogado

Y fallece una anciana a causa de la impresión

La Coruña, 15 (5 t).—Ayer fué apedreada en Prenelas la casa del abogado derechista don Domingo Moar. La madre política del señor Moar, doña Josefa Noya, viuda de Piqueira, persona ya de cierta edad, recibió tal impresión por este hecho que falleció pocas horas después.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida: paella con ternera, salchichas y congriso, tortilla de bonito, filetes de ternera empanados, postre, pasteles y naranjas.

Cena: lentejas y filetes

Número de pobres socorridos En la comida: adultos, 59; niños, 72; total 131. En la cena: adultos, 48; niños, 63; total, 111. Total del día, 242.

La comida fué costeada por el excelentísimo Ayuntamiento.



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**ARRUGAS!! ¡¡ROSTROS AJADOS!!**

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN OPERACION PELIGROSA

Procedimiento japonés. Absolutamente nuevo

Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud

¡Gratis, detalles gratis!

Solicitándolo con el Boletín adjunto del Apartado 4.072. — MADRID

..... domiciliado en.....

..... provincia de..... calle de.....

..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

**Contra una cláusula del Tratado francoespañol**

Protesta de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas

Madrid, 15 (6 t).—Desde hace días los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas exteriorizaron su disgusto porque en la cláusula sexta del Tratado con Francia se concede a los ingenieros franceses el derecho de ejercer su profesión en España. Con este motivo varias Comisiones de es-

COMPARE... Y JUZGUE EL COÑAC

**CABALLERO**

No tiene rival

## Españolicémonos

Acabo de asistir a una boda... Esto, que antes carecía de importancia, reviste hoy caracteres de acontecimiento sensacional. La vida es cara. Las costumbres, frívolas. Una mujer moderna no puede resignarse fácilmente a la prosa del cotidianismo hogareño, para cuidar de la prole aguardando que llegue a comer el marido. Toda niña «bien», tiene que salir mañana, tarde y noche, y necesita, sólo para medias, aperitivos y cine, un presupuesto que el que antaño se sostenía más que holgadamente una familia entera. Si al casarse pierde todo esto, juzgará que ha descubierto y ello irá en mengua de decoro y de la tranquilidad del esposo. Si no lo pierde, será a costa del abandono de la casa, olvidándose hasta de los hijos. ¡Pobres hijos—cuando los hay—condenados a depauperarse con esta crianza de botica que hoy se usa!

Pero nos deviamos de la cuestión. Decía que acabo de asistir a una boda. Sonrisas, felicitaciones, nada de lágrimas, porque eso es cursi; la elegante parvedad que ha sustituido al antiguo ágape; y, por fin, despedida del flamante matrimonio para el viaje consuetudinario, ¿hasta dónde? Lo que ahora se lleva: «costas las de Levante...» Valencia, Baleares, Barcelona.

eres enlutadas y hombres lisiados, en un ambiente de angustia, aguzando el oído para percibir los estampidos de la Gran Berta, y ojo avizor para atisbar las incursiones de las escuadrillas de «taubes» portadoras de bombas mortíferas. Era mejor quedarse en España.

Desde entonces, empezamos a darnos cuenta de que hay por aquí mucho y bueno que ver. Bellezas naturales para todos los gustos: la verde placidez de Pontevedra, que nada tiene que envidiar a la greste Suiza; el maravilloso vergel levantino, que mantiene, a través de los siglos, el sortilegio del jardín de las Hespérides; la llanura castellana, que ostenta con un blasón su sobria reciedumbre; el edén andaluz, que huele a azahares en Sevilla y ofrece en la vega de Granada uno de los más bellos espectáculos del mundo; la dulce poesía de los maizales guipuzcoanos y de las astures pomaradas el inquietante misterio de las cuevas del drac...

Y ¿qué decir de la riqueza arqueológica hispana, mil veces superior a la de otros países que de la suya se envanecen? Echase de menos a Nuremberg el que haya paseado por las nostálgicas rías compostelanas? ¿Qué

catedrales góticas superarán a las de León, Burgos y Toledo? ¿Hay en el mundo otra Alhambra granadina, otra Giralda sevillana, otra Lonja de Valencia, otro Monasterio escorialense, otra muralla de Avila, otra mezquita cordobesa, otro castillo de Bellver, centinela avanzado del emporio mayorquino?

«Nosce te ipsum»—rezaba el frontis del templo de Delfos, como suprema norma psicológica. «Conoce bien su patria, y al admirarla mucho, la querrás más intensamente», debiera escribirse en los pasos de frontera para contener los ímpetus del que desdeña lo propio en busca de emociones exóticas. Hubo un tiempo en que estuyo de moda la palabra «europeizarse» sin repudiar el concepto que este bocablo expresa, procuremos, ante todo, «españolizarnos». Y cuando estemos plenamente saturados de españolismo—en política, en Arte, en tradición, en todo—asomémonos al resto del mundo, no con el gesto del papanatas dispuesto a embobarse por cualquier cosa, sino con el propósito consciente de admirar cuanto haya de admirable, recreándonos en su contemplación y dispuestos a imitarlo, siempre que la imitación no signifique servilismo, sino afán de mejoramiento, ansia renovadora.

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA

### INFORMACION DEL EXTRANJERO

## Cuarenta y nueve muertos en una mina del Japón

Londres, 15 (2 t.)—Comunican de Fukoova (Japón) que a consecuencia de la ruptura de los cables ha caído al fondo de un pozo de seiscientos cincuenta metros, en las minas de carbón de Tarakuma, un ascensor con ochenta y dos mineros. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento. Hasta ahora han podido ser extraídos de entre los escombros cuarenta y nueve cadáveres y veinte heridos, todos ellos muy graves.

El doctor Eckener solicita la anulación de una orden ministerial dictada en contra suya

Friedrichshafen, 15 (2 t.)—El doctor Hugo Eckener, famoso técnico en dirigibles, ha salido anoche para Berlín con el fin de pedir al Gobierno que anule la orden dada por el ministro de propaganda del Reich Josef Goebbels prohibiendo que se mencionara su nombre en la Prensa alemana.

Expediciones científicas al Cáucaso

París, 15 (2 t.)—Se ha anunciado que dos expediciones científicas saldrán el 19 de Junio para el Cáucaso con el fin de observar un eclipse de sol que será visible en aquel lugar en dicha fecha. Una de ellas, que actuará en Kustanay, está bajo la dirección del profesor Chalonge, del

### Incendio sacrilego

Méjico, 15 (2 t.)—Comunican de Guadalajara (Jalisco), que la famosa iglesia de San Francisco ha sido incendiada ayer. Numerosas obras de arte de incalculable valor han sido presa de las llamas.

Aprovechemos la ocasión para reconocer que hay algo en la vida moderna que merece plácemes sin cuento. No siempre hemos de repetir, como Jorge Manrique, «cualquiera tiempo pasado fué mejor». Hasta hace pocos años, el viaje epitolámico habría de ser allende la frontera. La rutina del París inevitable: oír misa en Nuestra Señora, subir a la torre Eiffel, visitar la tumba de Napoleón en los Inválidos; la consabida audición de «Fausto» en la Gran Opera... y al volver, luego de tres semanas de esparcimiento traspirenáico, sonreír desdenosos, al que intentase hablar de las bellezas nacionales: «¡Oh, por Dios, no me diga; donde esté París y sus environs...!»

Afortunadamente esto ha terminado, y valla con el diablo, para no volver. Trajo la nueva moda la Guerra Europea, quitando alicientes a un viaje que no podía ser de placer, sino de lágrimas y duelo, aproximándose al frente belicoso, para ver mu-

La marca que avanza triunfadora



Hoy más que nunca

es preciso para todo industrial de transportes vigilar sus gastos y hacer todo lo posible para evitar pérdidas.

Lo mejor es siempre lo más económico

ya que se le oculta solamente a los ignorantes que un desembolso menor, para un material inferior, a la larga resulta perjudicial y ruinoso a la vez. Para eliminar toda clase de esos riesgos se ruega a todo interesado pida presupuestos y demostraciones a nuestro concesionario en su región, porque....

- KRUPP** se impone, por marchar a la cabeza de todos los vehículos con motor Diesel (vea la lista de matriculaciones en España y en el mundo entero).
- KRUPP** tiene una organización perfecta en España, por tener concesionarios directos de fábrica en las diferentes provincias, llegando así los vehículos a precios originales de fábrica a los interesados.
- KRUPP** tiene amplios almacenes de recambios en las capitales principales españolas.
- KRUPP** tiene circulando en España un camión especial de servicio y recambios acompañado por experto de fábrica.
- KRUPP** es la marca de camión que usted necesita y que le atraerá buenas ganancias.

Garantía absoluta - Economía máxima - Rapidez sin igual

**FRIED, KRUPP A. G. Abt KRAW ESSEN**

Concesionario para las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real y Segovia:

**TABANERA - Francisco Giner, 7 - Teléfono núm. 49.394**

M A D R I D

Observatore de París, y la otra está dirigida por el profesor Camus, del Instituto Astronómico Francés.

### Un buque en peligro

Río de Janeiro, 15 (2 t.)—El barco escuela filandés «Joutsin», que había salido hoy de Río, ha lanzado un S. O. S. hallándose a ochenta millas de la costa. Un destructor y varios remolcadores han salido en su socorro.

### Encuentra una pepita de oro

Melbourne, 15 (2 t.)—Mientras se encontraba labrando las tierras de su padre, cerca de Arabee, Stuart Hurnall, de diecinueve años de edad, ha descubierto una pepita de oro de un peso de cien onzas. Hace años se descubrió en los alrededores de este lugar otra pepita de oro de ochenta y dos onzas de peso.

### Sobre la paz europea

## Interesante encuesta de un periódico francés

París, 15 (2 t.)—El «Journal» ha recibido hasta ahora ciento catorce mil respuestas al referendium que había organizado entre sus lectores.

A la pregunta: ¿Cree usted que la paz de Europa depende del acercamiento francoalemán?, han contestado afirmativamente 87.960 y negativamente 25.644.

La pregunta: ¿Cree usted que podemos entendernos con Alemania?, ha dado 78.174 respuestas afirmativas y 32.300 negativas.

Por el contrario, 87.968 lectores han contestado con un «no» y 21.940 con un «sí», a la cuestión de saber si la Sociedad de Naciones conseguirá algún día restablecer en Europa una paz duradera.

En cuanto a la pregunta relativa a los cuatro estadistas franceses que merecen la mayor confianza, el señor Laval ha recibido 45.612 votos; Tardieu, 39.608; Mandel, 22.196; Franklin Bouillon, 11.530, y Flandin, 11.160.

## Mac Donald, operado

Londres, 15 (2 t.)—Se anuncia que el señor Mac Donald, que ingresó en una Clínica londinense, ha sufrido una pequeña operación en las mejores condiciones deseables. El estado del operado es satisfactorio.—United Press

### Ecós de la provincia

#### Santa María de Nieva

##### Función teatral

Nos complacemos en hacer saber a nuestros lectores que en esta villa la juventud, rompiendo el silencio teatral en que ha tiempo permanecía, ha puesto en juego en la noche del día de hoy la delirante y no menos intrigada comedia titulada «Sexto Sexto».

El argumento de la obra tiene interés, romanticismo y emoción, sin que falten los remansos cómicos.

Los que tomaron parte en tan difícil tarea la llevaron a cabo con entu-

## Entierro del magistrado don Manuel Pedregal

Madrid, 15 (3 t.)—Durante toda la noche el cadáver del magistrado de la Audiencia señor Pedregal fué velado en la capilla ardiente por magistrados del Supremo y de la Audiencia y por los jueces de Madrid. El féretro había sido colocado en los estrados de la primera sección de la Audiencia y sobre él la toga y el birrete. En las primeras horas de la noche se personó en la capilla ardiente el ministro de Justicia señor Lara, y después continuaron desfilando personalidades por aquel lugar durante la noche y la madrugada.

Se había anunciado que la conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana. Desde las diez empezó a acudir numeroso público a la calle del Marqués de la Ensenada. En el vestíbulo del palacio de Justicia se colocaron varios pliegos que rápidamente se cubrieron de firmas, y minutos antes de la hora señalada llegó el clero de la parroquia de Santa Bárbara.

A las once fué sacado el féretro de la capilla ardiente en hombros de los magistrados señores Aldecoa, Valverde, Barrenechea y Heredia, que lo condujeron hasta la carroza fúnebre. Seguidamente se formó la comitiva a la que precedía un coche portacoronas. Entre éstas figuraban las de la Audiencia de Madrid, fiscales, el director y funcionarios de la Cárcel Modelo, de los jueces de Madrid, del Ayuntamiento y del señor Jiménez Díaz.

La carroza fúnebre iba rodeada por ugieres del Supremo portadores de hachones. Detrás de la carroza se formó la presidencia oficial del duelo, compuesta por el ministro de Justicia, señor Lara; el presidente del Su-

## Automovilista, propietario de coche o camión

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos



Casa El Valenciano

Ezequiel Albelo  
Teléfono 77 - Arévalo (Alicante)

## En Cervantes

«Peter», película sonora

Inspirada en una comedia de los videntes y acogida con el mayor cariño y simpatía del público, esta nueva comedia cinematográfica, en que el cambio de sexo proporciona a la notable actriz cómica cisca Gaal múltiples ocasiones para lucir su vivacidad de talento y personal simpatía. Lo maniado del actor ha sido vencido por los autos fuerza de ingenio y habilidad logrando una comedia interesante y amena. Una música sugestiva y ta contribuye al éxito de la cinta.

Hans Jaray y Félix Bressan. Otto Wallburg con Francisca G. son irreprochables intérpretes de obra.

Nuestra mayor felicitación a organizadores y actuantes, que han demostrado llevar a efecto con acierto y constancia este simpático proyecto, cuyo camino esperamos no han de abandonar.

12-4-936.

Corresponsal

### Hoyuelos

#### Velada teatral

El próximo domingo, día 19 por la noche, tendrá lugar en este pueblo una velada teatral bajo el siguiente programa:

1.º El drama en cuatro actos, en prosa, titulada «El cacique o la justicia del pueblo», de don José Fola Iguibide.

2.º El juguete cómico en un acto y también en prosa titulado «La ocasión la pintan calva», de Ramos Carrión y Vital Aza; representados por los jóvenes de la localidad y dirigidos por el ilustrado joven Alejandro Pérez. Es de esperar resulte una agradable fiesta.

13-4-936.

Corresponsal

## DE SOCIEDAD

### Toma de posesión

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil don Rodrigo Bobillo Bernáldez, quien ayer tomó posesión de su cargo.

Deseamos al señor Bernáldez muy grata estancia en nuestra ciudad.

**Se necesita** un ama de gobierno para servir en casa de un labrador viudo y con hijos. Para informes, Hilario de Frutos, en Villagonzalo de Coca.

**Se arriendan** pastos para ganado vacuno, de primavera y verano, en la Dehesa de Fuenca, término de Revenga. Para tratar, con el guarda de dicha finca.

**Ofrécese** joven para oficina, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Para informes, en la Administración de este periódico.

**Necesito** chica de diecinueve a veintiseis años para sanatorio en la Sierra, ganando 4 pesetas y bastantes propinas, que sepa servir a la mesa y planchar. Informes, Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo.

## La P.ña Ciclista Segoviana

celebró ayer su primera prueba, en la que se disputaba el trofeo de «estudioso», de la Sociedad

Con gran asistencia de público celebró la Peña Ciclista Segoviana su carrera número 1 de su calendario deportivo, denominada «Subida a Lastrilla», donde se congregó un centenar de ciclistas para presenciar la coronación de la cuesta.

Tomaron parte en esta prueba los corredores.

A las once de la mañana se dio señal de partida, empezando los corredores a una fuerte tren y al llegar al filato de las Nieves encontraron al número 2, Ignacio Reques, como siempre, la desgracia que perseguirle, se le había salido la cadena mientras que el resto de los participantes luchan haciendo un esfuerzo por conseguir el «trofeo». Pasada a éstos ya cerca de la meta y aparece triunfante en primer lugar el que efectuó la ascensión de la subida en seis minutos y veinticinco segundos, consiguiendo una media de 29,530 metros.

Como el tiempo estaba marcado para la clasificación, lograron los siguientes participantes:

- 1.º Agustín Bravo, 6 minutos y 25 segundos.
- 2.º Mariano González, 6 m., 40 s.
- 3.º Santos Muñoz, 7 m., 10 s.
- 4.º Isidoro Zúñiga, 7 m., 30 s.
- 5.º Gregorio Serveró, 7 m., 40 s.
- 6.º Angel Alonso, 7 m., 50 s.
- 7.º Ignacio Reques, 7 m., 55 s.

Felicitamos a la Junta directiva de la Peña Ciclista por la organización que lleva a cabo todas sus actividades, y a los ciclistas segovianos que comendamos unas buenas «odras» entrenamiento para poder competir con sus «rivales» forasteros.

**En familia** se admite un hijo en la Administración de este periódico.

**Ama de cría** se ofrece para cuidar de los padres, dentro o fuera de la casa o para su casa. Razón, en la Administración de este periódico.

**Se arriendan** pastos por tener vacuno y lanar, en la dehesa de Aldecoa, término de Revenga. Para tratar, en la misma.

**Se venden** un macho de tres años y una novilla de un año, con un par de dedos sobre la cuerda y una novilla de un año, con un par de dedos sobre la cuerda, bastante producción. Para tratar, con José de G. en Sangarcía.

**Lea usted EL ADELANTADO** Suscripción al trimestre, 75 pesetas.

## HERNIADOS

CURACION RADICAL DE LA HERNIA EN cualquier edad o estado. Sin operaciones.

Sin aparatos. Sin medicamentos. ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al apartado 10.009. Madrid. Don ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... que padece hernia (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.